

El Guabo, a 11 de Enero del 2008

Señora
MARÍA BOLIVIA NAULA GOMEZ
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta Universal de Accionistas, realizada el 10 de Enero del 2008, por unanimidad fue elegida como **PRESIDENTE** de la compañía **FRUTAMARTI S.A.**, por un período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones establecidas en los estatutos de la compañía.

Dejo constancia que la compañía **FRUTAMARTI S.A.**, se constituyó mediante escritura pública que autorizó la Notaria Pública del cantón El Guabo, el 17 de Diciembre del 2007, siendo aprobada por el Intendente de Compañías de Machala, mediante resolución No. 07-M.DIC.0379, de fecha 22 de Diciembre del 2007, e inscrita en el Registro de Propiedad de El Guabo, el 09 de Enero del 2008.

El domicilio de la compañía esta ubicada en las calles Gran Colombia y Nueve de Mayo, de la ciudad de El Guabo.

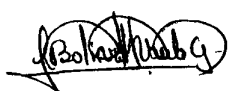
Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



MANUEL MARTÍN SAMANIEGO LITUMA
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0702136557

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **FRUTAMARTI S.A.**, para lo cual he sido elegida, El Guabo, 27 de agosto del 2007.



MARÍA BOLIVIA NAULA GÓMEZ
C.C. N° 0702578949
Dirección Domiciliaria: Padre Florentino Sáenz y Calle B

9205

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO

9 de Octubre y Sucre (Esq.)

Número de Repertorio: 2009 - 358

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Marzo de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 51 a 52 con el número de inscripción 12 celebrado entre: ([COMPANÍA FRUTAMARTI S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([NAULA GOMEZ MARIA BOLIVIA con el cargo PRESIDENTE])).



[Handwritten signature]
MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON EL GUABO